

CIRCUITO COMUNICACIÓN PARTE LESIONES SIVIO AL JUZGADO

RIESGO NO EXTREMO	RIESGO EXTREMO
DA < 4	DA > 4
Informar a la mujer sobre su situación, sus derechos y los recursos existentes	Informar a la mujer sobre su situación, sus derechos y los recursos existentes
Trabajo en consulta y seguimiento individualizado por los/ las profesionales de Atención Primaria y Especializada	Atender las lesiones con carácter urgente y si se estima oportuno, remitir al hospital más cercano u otros servicios sanitarios especializados, asegurando el acompañamiento de la mujer a través del Trabajador/a Social o Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
Derivar (previo consentimiento) al Trabajador Social de referencia, otros centros sanitarios o recursos especializados	Derivar con carácter urgente al Trabajador/a Social o al Centro Mujer 24 horas, asegurando el acompañamiento de la mujer, llamando a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad
Derivación Interconsulta a otros/as profesionales del centro (previo consentimiento de la mujer)	Informar a otros/as profesionales sociosanitarios, si tiene personas dependientes a su cargo
Si la mujer rechaza ayuda en ese momento , ofertar visitas de seguimiento y valorar sus situación a corto o medio plazo	Ofertar visitas de seguimiento y controles posteriores, si las circunstancias lo permiten
Registrar en la historia clínica	Registrar en la historia clínica

**Cumplimentar el Informe Médico por Presunta
Violencia De Género/ Doméstica (adultos) SIVIO**

<p>HOSPITAL: El Médico de Urgencias cumplimentará Informe SIVIO y lo devuelve a Admisión de Urgencias. Los partes de lesiones emitidos al registro de la entrada del paciente en el hospital por Admisión de Urgencias, en caso SIVIO, no se cumplimentará, sólo poner anotación Sivio. En Admisión de Urgencias habrá una bandeja habilitada para dejar partes SIVIO cumplimentados, para su posterior envío al Juzgado. De Lunes a Viernes: 11,30 h, envío al Juzgado Sábados, Domingos y Festivos; envío en plazo razonable día hábil inmediato</p>
<p>CENTRO ESPECIALIDADES Y ATENCIÓN PRIMARIA: Mensajero recoge y entrega partes SIVIO en Admisión de Urgencias, según horario recogida habitual. El sobre irá identificado como Admisión Urgencias Hospital De Alicante</p>
<p>PASS C/ AAIUN: 7,30 h Celador recoge informe SIVIO y entrega en Admisión de Urgencias</p>
<p>CENTROS SAN VICENTE en caso de URGENCIA, remitir al Juzgado Decano de San Vicente. Los partes generados en el cribado de pacientes remitirlos lo antes posible a Admisión de Urgencias del Hospital, para su posterior envío al Juzgado nº1 y nº 2</p>
<p>CENTROS de AGOST y MONFORTE en caso de URGENCIA, remitir al Juzgado Decano de Novelda. AGOST, los partes generados en el cribado de pacientes se remitirán los lunes, miércoles y viernes a Admisión de Urgencias del Hospital, para su posterior envío al Juzgado nº1 y nº2. MONFORTE, remitirá los partes de lunes a jueves a Admisión de Urgencias del Hospital también para su posterior envío a dichos Juzgados. Si hubiera independientemente de esos días, NECESIDAD URGENTE DE ENVÍO, puede ir el MENSAJERO previo aviso.</p>

JUZGADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO Nº 1 y Nº 2 DE ALICANTE

LLAMAR AL 112